

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 27/04/2020

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	GRUMA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	GRUMA, S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	24/04/2020
<b>HORA</b>	11:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	78.80 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	Sí
<b>FECHA DE PAGO</b>	10/07/2020
<b>TIPO DE DERECHOS</b>	DIVIDENDO EN EFECTIVO

### ACUERDOS

#### RESUMEN

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRUMA, S.A.B. DE C.V. DEL 24 DE ABRIL DE 2020

El que suscribe, Secretario del Consejo de Administración de GRUMA, S.A.B. DE C.V., HACE CONSTAR:

Que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril del 2020 a las 11:00 (once) horas, adoptó los acuerdos que, en resumen, son los siguientes:

PRIMERO: Con relación al Primer punto del Orden del Día:

1) Aprobó en todos sus términos los estados financieros consolidados e individuales de GRUMA, S.A.B. DE C.V., correspondientes al Ejercicio Social comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2019, así como los informes a que se refiere el artículo 28 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores y el artículo Décimo Noveno fracción IV de los Estatutos Sociales, correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2019, consistentes en:

- A) Dictamen del auditor externo a los Estados Financieros Individuales y Consolidados;
- B) Informe de Políticas y Criterios Contables y de Información Seguidos en la Preparación de la Información Financiera;
- C) Opinión del Consejo de Administración sobre el Informe del Director General;
- D) Informe de las Operaciones y Actividades del Consejo de Administración;
- E) Informe Anual del Comité de Auditoría;
- F) Informe Anual del Comité de Prácticas Societarias, todos correspondientes al ejercicio social 2019.

2) La Asamblea ratificó y aprobó todos los actos realizados por el Consejo de Administración de la sociedad en el desempeño de sus funciones durante el ejercicio social 2019.

SEGUNDO: Con relación al Segundo punto del Orden del Día:

1.- Aprobó que la totalidad de la Utilidad Neta Individual de Gruma, S.A.B. de C.V. por el Ejercicio Social 2019, que asciende a la cantidad de 4,835'675,000.00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS

FECHA: 27/04/2020

SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), se aplique a la Cuenta de Utilidades Retenidas.

2.- Pagar un dividendo en efectivo a razón de Ps\$5.64 (CINCO PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA NACIONAL) por acción en circulación, proveniente en su totalidad de las utilidades fiscales netas retenidas y acumuladas hasta 2013, por lo que no se retendría impuesto sobre la renta por dicho pago.

Este pago se hará en efectivo en 4 exhibiciones parciales, cada una de \$1.41 (UN PESO CON CUARENTA Y UN CENTAVOS MONEDA NACIONAL), las cuales se realizarán contra la entrega de la constancia a que hace mención el Artículo 289 de la Ley del Mercado de Valores, los días 10 (diez) de julio y 9 (nueve) de octubre del 2020 (dos mil veinte), 8 (ocho) de enero y 9 (nueve) de abril de 2021 (dos mil veintiuno), para lo cual deberá efectuarse la publicación relativa para conocimiento de todos los accionistas.

Tomando en cuenta el número actual de acciones en circulación a la fecha de esta Asamblea, el monto total de dividendo a pagar sería de \$2,280'125,883.96 (DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 96/100 MONEDA NACIONAL). Este monto total podría disminuir si posteriormente se reduce la cantidad de acciones en circulación derivado de la operación del fondo de recompra de acciones propias por parte de la Sociedad o de cualquier otro evento corporativo que pudiera tener dicho efecto.

TERCERO: En lo que toca al Tercero punto del Orden del Día, se aprobó la cantidad de \$7,000'000,000.00 (SIETE MIL MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) como el monto máximo para la reserva de adquisición de acciones propias, para ser utilizado a partir de la fecha de la Asamblea y hasta agotar su monto o que la Asamblea General de Accionistas resuelva algo distinto, y se presentó el Informe de las operaciones efectuadas en el Ejercicio Social 2019 y hasta la fecha de la Asamblea con acciones propias.

CUARTO: Con relación al Cuarto punto de la Orden del Día se tomaron las siguientes resoluciones:

1) Se designaron los miembros del Consejo de Administración y Secretario, Propietarios y Suplentes, quedando conformado dicho órgano social como sigue:

**CONSEJO DE ADMINISTRACION  
CONSEJEROS:**

PROPIETARIOS RELACIONADOS:      SUPLENTE RELACIONADOS:  
LIC. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ MORENO      LIC. RAÚL CAVAZOS MORALES  
LIC. CARLOS HANK GONZÁLEZ      SRA. GRACIELA GONZÁLEZ MORENO  
ING. HOMERO HUERTA MORENO      ING. ROGELIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

PROPIETARIOS INDEPENDIENTES:      SUPLENTE INDEPENDIENTES:  
LIC. ALBERTO SANTOS BOESCH      LIC. CARLOS GONZÁLEZ BOLIO  
LIC. EVERARDO ELIZONDO ALMAGUER      LIC. RICARDO SADA VILLARREAL  
LIC. THOMAS S. HEATHER      LIC. THOMAS EDWARD HEATHER  
ING. GABRIEL ARTURO CARRILLO MEDINA      ING. GABRIEL CARRILLO CATTORI  
LIC. JAVIER MARTÍNEZ-ABREGO GÓMEZ      ING. JAVIER MARTÍNEZ-ABREGO MARTÍNEZ  
ING. JOSEPH WOLDENBERG RUSSELL      ING. TEODORO GONZÁLEZ GARZA  
ING. JESÚS OSWALDO GARZA MARTÍNEZ      ING. MIGUEL ANGEL GARZA MARTÍNEZ

2) Se ratificó como Secretario del Consejo de Administración al LIC. RODRIGO MARTÍNEZ VILLARREAL y como su Suplente al LIC. DAVID ALEJANDRO SALAZAR CAVAZOS.

3) La Asamblea calificó la independencia de los Señores Consejeros Propietarios Independientes, así como de sus respectivos suplentes, para integrar el Consejo de Administración, bajo lo dispuesto por el artículo 26 de la Nueva Ley del Mercado de Valores.

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 27/04/2020

---

4) Se aprobaron como emolumentos para los Consejeros la cantidad de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por asistencia a las Juntas de Consejo.

5) Se aprobaron como emolumentos para los integrantes de los Comité de Auditoría la cantidad de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y para los miembros del Comité de Prácticas Societarias la cantidad de \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por cada asistencia a las sesiones de dichos Comités, así como por el desempeño de sus funciones, estudios y análisis previos que realicen para desahogar cada reunión que sostengan dentro de los referidos Comités.

QUINTO: Con relación al Quinto punto del Orden del Día, se ratificó como Presidente de los Comités de Auditoría y Prácticas Societarias del Consejo de Administración de GRUMA, S.A.B. DE C.V. al Consejero Independiente Lic. Thomas S. Heather.

SEXTO: Con relación al Sexto punto del Orden del Día, se autorizó a los Licenciados RODRIGO MARTÍNEZ VILLARREAL y HÉCTOR RUBÉN GARZA VILLARREAL, indistintamente, para que en nombre y representación de la Sociedad tramiten todo lo relacionado al cumplimiento de los acuerdos tomados en esta Asamblea y en su caso, comparezcan ante Notario Público de su elección a protocolizar si fuere necesario, todo o parte de la presente acta e inscribir el o los instrumentos resultantes en el Registro Público de Comercio, así como para expedir copias simples o certificadas de la misma.

San Pedro Garza García, N.L., 27 de abril del 2020

LIC. RODRIGO MARTÍNEZ VILLARREAL  
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN